

Bases concurso: #SoyConcón 2017

La Ilustre Municipalidad de Concón junto a la empresa El Mercurio de Valparaíso invitan a participar del concurso fotográfico #SoyConcón

1.- TEMÁTICA: Se invita a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias de todo el país a participar en este concurso fotográfico, que busca promover la comuna de Concón y los atractivos que a través del camino costero se encuentran.

OBJETIVO: Convocar a la comunidad para tomar imágenes tipo selfies de algún sector del camino costero de Concón que para los concursantes sea significativo, junto con la imagen, adjuntar una breve descripción.

2.- CONVOCATORIA: Todas las personas que residan en Chile.

3.- REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

Envío de:

a) Una fotografía digital tipo selfie, en formato JPG, con un tamaño máximo de 4 MB. La fotografía debe ser original e inédita.

b) Información de identificación del participante, con los siguientes datos personales:

1. Nombre
2. R.U.T.
3. Fecha de nacimiento
4. Comuna
5. Teléfono de contacto
6. Título de la fotografía
7. Breve descripción

4.- FORMA DE ENTREGA: los participantes tendrán 3 alternativas para participar enviando la fotografía, breve descripción y datos personales.

- a) Vía mail a la cuenta concursos@mercuriovalpo.cl;
- b) Subiendo la imagen a Instagram con el hashtag #soyconcón con una descripción;
- c) Envío de mensaje Whatsapp +56 9 6191 8026

5.- PLAZO DE ENTREGA: El plazo de envío de las fotografías será desde el jueves 6 de julio hasta el domingo 03 de septiembre de 2017, a las 23:59 horas. Se descartarán envíos posteriores a esta hora y fecha.

6.- PREMIOS: Se premiarán los tres primeros lugares y se entregarán tres menciones honrosas.

- a) 1er lugar un Smartphone;
- b) 2do lugar un Led Smart Tv;
- c) 3er lugar una giftcard \$50.000.
- d) Para las 3 menciones honrosas se considera diploma de participación y regalo.

7.- JURADO: El jurado estará compuesto por un reportero gráfico perteneciente al diario El Mercurio de Valparaíso y dos representantes de la Ilustre Municipalidad de Concón.

8.- COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO: Los resultados del concurso se informarán el lunes 11 de septiembre de 2017, a través de correo electrónico y contacto telefónico.

9.- ENTREGA DE LOS PREMIOS: Se realizará una premiación en una ceremonia formal a realizarse el día viernes 1 de septiembre de 2017. El lugar y la hora se informarán oportunamente.

10. Cualquier controversia, discusión o desacuerdo entre los organizadores y los concursantes, sobre el cumplimiento, interpretación o aplicación de las bases, será resuelta por el Presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso, en calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso.

11. Estas bases estarán disponibles para quien quiera consultarlas en las oficinas de la Notaria Pública María Angélica Galán Bäuerle, ubicada en calle Esmeralda 973 local 101, Valparaíso